

La doble cara de “La Mona”

Category: "La Mona" Jiménez, bios prohibidas
escrito por Lázaro Llorens | 23/06/2015



Por Lázaro Llorens

Como pisando bananas. Así viene el cantante quartetero **Juan Carlos Jiménez Rufino**, La Mona, después de que tres polémicos y bizarros videos donde aparece masturbado y manoseando a un grupo de jóvenes seguidoras se viralizaran por la Web luego de que el famoso quartetero cordobés adhiriera públicamente a la campaña *“Ni una menos”*.

“Pido disculpas y perdón”, dijo cuando el escándalo y las criticas caían sobre su cabeza, y destacó haber apoyado siempre *“a todo lo que se relacione con la defensa del ser humano”*.

Pero nada de lo que diga o haga La Mona podrá ocultar su doble rostro de decir públicamente una cosa y hacer otra. El cantante, uno de los músicos más ricos de la Argentina, amigo del juez federal **Norberto Oyarbide** con vinculos con los gobernadores locales, desde **Eduardo Angeloz** hasta **José Manuel**

De la Sota, ha utilizado el doble discurso como herramienta esencial para desarrollar su carrera artística y empresarial, facturando millones.

“Yo soy peronista, porque Evita me dio la casa cuando tenía 3 años”, aseguró en 2011, en campaña a favor del actual gobernador de Córdoba y precandidato a presidente, *José Manuel De la Sota*. Pero hasta el día de hoy, en Córdoba todos recuerdan el millonario crédito que en los '90 el gobernador radical **Angeloz** le dio a través del Banco Social. Fueron exactamente 791 mil dólares que Angeloz le otorgó a la firma JIM DEL SRL, propiedad de La Mona. El crédito cayó en mora, figuraba como impago hasta el año 2000. Después no se supo nada más.

De todos modos, eso no privó a La Mona de aparecer en una serie de propagandas del gobierno cantando *“Amo a Córdoba, pago mis impuestos”*.

A fines del 2011, la Legislatura de Córdoba aprobó una ley (10.032) eximiendo del pago del impuesto a los ingresos brutos a todos los espectáculos o eventos culturales que se realicen en la provincia, entre ellos los bailes de cuarteto. Otro beneficio directo para su negocio.

Con 83 discos grabados, más de 3 millones de copias vendidas y 10 mil escenarios pisados, La Mona tiene un millonario patrimonio, siempre envuelto en polémicas. Forbes Argentina lo posicionó como el cuarto músico más rico del país, con un patrimonio de 9 millones de dólares, después del Indio **Solari**, **Palito Ortega** y los **Pimpinela**.

“No es verdad lo de Forbes. Si hay 9 millones llamemos a la AFIP”, respondió **Juana Delseri**, ¿ex esposa? de La Mona y jefa suprema del clan Jiménez en todo lo que tenga que ver con los números.

A lo largo de los años, La Mona, que vive junto a la Juana en el coqueto barrio Cerro de las Rosas (una especie de Barrio

Norte), ha logrado construir una *“integración vertical”* de su negocio artístico: abarca desde el regenteo de los salones de baile como el Sargento Cabral, bajo su concesión, hasta la venta de bebidas dentro del baile, distribución de discos, radios, revista y sitio web.

Su corazón son los bailes, donde cada fin de semana lleva como mínimo a unas 10 mil personas. A pesar de que la mayoría de sus seguidores proviene de las barriadas más humildes de Córdoba, allí los precios nada tienen que envidarle a un show de Puerto Madero. La entrada general cuesta 70 pesos, el litro de vino 120 y el de Fernet con Coca ¡340 pesos!

Presuponiendo que cada *“monero”* gasta un promedio de 200 pesos por baile, La Mona factura unos 2 millones de pesos por mes, 24 millones al año, sin computar las regalías y los derechos de autor que le deja Sadaic por sus 83 discos grabados.

El volumen del negocio quedó expuesto el año pasado en un confuso asalto que sufrió La Mona, en la puerta de su casa, por dos motochorros que frente a las cámaras de seguridad encañonaron a su abogado, **Rubén Bravi**, y le sustrajeron 500 mil pesos que llevaba en un bolso mientras bajaba de un imponente Mercedes-Benz.

Con los derechos de autor hay otra polémica, dado que las canciones más famosas de La Mona no son de su autoría sino de otros músicos desconocidos que según algunos fueron ninguneados a la hora de anotar los derechos en Sadaic, o relegados con márgenes menores.

El caso más famoso es el de *“Quién se ha tomado todo el vino”*, originalmente un conocido blues, compuesto por **Jorge Cueto** y **Mario Altamirano**, de la banda de rock Años Luz. Por la creación de este hit, hoy cobran unos 4.700 pesos cada cuatro meses.

“El Maradona de los cordobeses”, lo considera su amigo **Alfredo Leuco**, porque *“canta con el corazón de su pueblo más*

necesitado". Sin embargo, La Mona jamás objetó la aplicación del anacrónico Código de Faltas que permite la detención arbitraria por parte de la policía cordobesa. La única reacción del cantante se dio a través de su hijo Carly, que sacó el video "*El merodeador*", donde cuestiona el accionar.

Es más, la política de mano dura puede verse en los propios bailes de La Mona, donde a la entrada la policía palpa de pies a cabeza a toda persona que ingrese. Una vez adentro, otros policías merodean constantemente, evitando cualquier tipo de desmanes, si es necesario a bastonazos limpios.

Lo que pudo observarse en los últimos días también es el tipo de relación que establece con sus "*fans*" que suben al escenario, y que incluye manoseos y juegos sexuales, por los que después pidió una disculpa moderada para tamaño escándalo.

No fue más que una muestra de lo que en los bailes puede verse habitualmente: la misoginia de La Mona, justificada por algunos medios y periodistas cordobeses, estuvo a la vista de todos, con un camarín donde suelen entrar todo tipo de mujeres. Su principal grupo de fans se llama "*Las Tocabulto*" por su costumbre de acercarse al escenario para acariciar los genitales del mítico cantante. Son las que festeja La Mona en un video, mientras la hinchada corea "*Tocabultos, tocabultos*".